



Rincón 454 - Esc. 217
Teléfono 2916 12 77 int. 101 / Fax 2916 12 43
cev@cncs.com.uy

Cámara de Especialidades Veterinarias

Procedimiento Plan de Gestión CEV Ganadero

CEV

Se entrega al Centro de Acopio, bolsas (unas 50 de cada color), 200 folletos y 1 libreta de notas de entrega (25).

Centro de Acopio

El encargado de mostrador va suministrando las bolsas, junto con los folletos a los productores que visitan el Centro de Acopio.

Productores

Depositan los envases vacíos luego de su uso, en las bolsas correspondientes, tomando como referencia el manual explicativo (folleto). Una vez que completan alguna bolsa la entregan en el centro de acopio.

El Centro de Acopio

Completa una nota de entrega, le suministra la vía correspondiente al Productor y le repone las bolsas empleadas para la devolución de los envases.

Guarda dos vías, una como archivo y otra que será suministrada al transportista cuando realice la recolección de los residuos del contenedor.

Una vez que se completa algún o todos los contenedores, se comunica con CEV (planes.cev@cncs.com.uy) para solicitar la recolección. También informa de la necesidad de reposición de bolsas, folletos y notas de entrega. Para esto último también puede utilizar el celular (o WhatsApp) 092 600 507

IMPORTANTE: Se deberá tomar en cuenta que la coordinación de los levantes puede tomar 15 días.

De los folletos y demás materiales

CEV proporcionará los materiales necesarios, los cuales serán genéricos.

En caso de que la empresa que actúe como Centro de Acopio, requiera folletos u otro material con **su** logo institucional, el costo de esos materiales personalizados correrá por cuenta de la misma.

CEV se compromete a suministrar 200 folletos genéricos y a reponerlos considerando su stock.

23/03/2021